



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

INFORME DE GESTION

2020

ASAMBLEA MARZO DE 2021

**Ángela Garzón Santos
Directora Ejecutiva**

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

INTRODUCCION

CORPROGRESO es una Organización No Gubernamental –ONG- tipo Corporación, sin ánimo de lucro, fundada el 16 de noviembre de 1995, la cual ha dedicado sus 25 años de funcionamiento a servir de apoyo a las instituciones gubernamentales en la implementación de las políticas públicas sociales en Colombia.

En el año 2012 fue reconocida por las Naciones Unidas como entidad en categoría consultiva en temas económicos y sociales por parte del Consejo Económico y Social – ECOSOC, gracias a los logros obtenidos en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales con diferentes temáticas y tipos de poblaciones, lo que la posiciona como una de las 32 entidades colombianas con esta categoría, permitiéndole aportar su experiencia para abordar de manera positiva problemáticas de la población más vulnerable, contribuyendo con metodologías y soluciones que pueden ser replicadas en otras partes del mundo.

EL PRESENTE INFORME

De acuerdo con la normativa colombiana por la cual se rige **CORPROGRESO**, se hace necesario preparar un informe de gestión que dé cuenta año a año de los resultados obtenidos en términos administrativos y misionales. Este informe muestra la situación administrativa, de gestión y operación de la corporación durante el año 2020.

Está estructurado en II capítulos los cuales dan cuenta sobre el recurso humano, organización administrativa y sus beneficios, resultados, impactos y cumplimientos de la misión corporativa, así: Capítulo I Gestión Administrativa y Financiera y Capítulo II Procesos Misionales.



CAPITULO I

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. RECURSO HUMANO

Durante el año 2020, COPROGRESO tuvo contratadas a **1.227** personas por prestación de servicios para la ejecución de los siguientes proyectos:

PROYECTO	TOTAL
VINVULACION LABORAL- ADMINISTRATIVOS	14
FAO 077	140
FAO 089	380
FAO 084	10
FAO 094	35
FAO 097	2
FAO 105	2
FAO 122	76
GRAMALOTE	23
FAO CONSULTORIA	9
PNUD	14
FEST SUR	324
ANT	130
PMA	54
UNICEF	8
OIM	6
TOTAL	1.227

Generación De Empleo

CORPROGRESO ha sido una organización generadora de empleo, tanto así, que en los últimos cinco años ha tenido la siguiente contratación:

Año	Personas por Nomina	Personas por Prestación de Servicios
2016	21	1.276
2017	187	216
2018	15	327
2019	20	1.176
2020	14	1.213
TOTAL	257	4.208



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

La tabla anterior muestra como CORPROGRESO en el año 2020, pese al impacto generado por el Covid 19, incrementó las contrataciones laborales y los contratos por prestación de servicios con respecto a los años anteriores.

Teniendo en cuenta esta información, en el año 2020 hubo un incremento del 6% (1.227) con relación a la contratación del año 2019 (1.176), este comportamiento se debe a que durante el 2020 seguimos con la ejecución de los proyectos de gestión de personal (FAO) incluyendo un nuevo proyecto FAO 122, en el cual realizamos todo el proceso desde convocatoria hasta contratación. También contamos con proyectos nuevos como OIM, PNUD, UNICEF y GRAMALOTE.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESULTADOS

El objetivo principal de año 2020 fue la mejora continua en todos los procesos de la organización, por lo cual a continuación se presentan los avances y los logros obtenidos en el transcurso del año:

La **Dirección Administrativa y Financiera**, tiene a cargo la *Coordinación de Talento Humano; Administrativa, Compras, Financiera, Contabilidad y Tesorería*.

La **Coordinación de Talento humano** es la encargada de los procesos de contratación del recurso humano, las respectivas afiliaciones de ley, propender por el bienestar laboral del personal y el manejo adecuado del clima organizacional.

El **área administrativa** es la encargada de garantizar el excelente funcionamiento de la infraestructura y equipos de la corporación, así como la administración y seguimiento a las áreas de compra e inventarios, gestión documental, sistemas, asistentes administrativos, mensajería y servicios generales.

El **área financiera** es la responsable de garantizar el adecuado manejo y cumplimiento de las obligaciones financieras de la corporación, garantizando la liquidez y la información necesaria para la toma de decisiones a la dirección y demás áreas, trabajando de la mano con las áreas de Contabilidad y Tesorería quienes son responsables del control de gastos e ingresos, buscando siempre mantener al día los estados financieros, la liquidación de impuestos nacionales, distritales y la presentación de informes contables.

Con los nuevos requisitos que deben cumplir las OSC - ESAL (entidades sin ánimo de lucro) para seguir perteneciendo al régimen tributario especial, el área Contable realizó en el año

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

2020 la oportuna actualización, reportó a tiempo a la DIAN toda la información requerida por esta en lo normado en el Decreto Regulatorio 2150 de 2017 y haciendo énfasis en que las actividades meritorias se han gestionado, logró que CORPROGRESO al ser evaluada y revisada por la DIAN, se mantuviera en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

En el **área de Tesorería**, teniendo en cuenta que la meta del indicador “Asertividad en los pagos”, fue del 80%, el comportamiento de este se mantuvo durante el año en el 96[%.], se mantuvieron los cupos de créditos pre-aprobados y solo en dos de los bancos bajaron en un 37.5%, debido a la incertidumbre generada por la pandemia. Buscando optimizar los costos administrativos mediante la reducción de gastos bancarios se logró negociar con Alianza un acuerdo de no cobro de transferencias bancarias y reducción del 4*1000 entre cuentas COPROGRESO y Alianza, además de la negociación de tarifas en valores de transacciones, expedición de chequeras y transferencias, con otras entidades bancarias.

En la presentación de informes financieros, se cumplieron los tiempos y los requisitos de los clientes para cada proyecto, permitiendo que el proceso de facturación se cumpliera dentro de los tiempos establecidos.

En el **área de Talento Humano** y con el trabajo dedicado y constante de la profesional del sistema integrado de gestión, se logró la continuidad en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) cuya certificación se proyecta para el año 2021.

En el 2020 CORPROGRESO mantuvo su certificación en el sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y se empezó a trabajar en la certificación del sistema ambiental (SGA) y de turismo.

En el **área de sistemas** se brindaron las mejores condiciones disponibles en cuanto a actualización de herramientas tecnológicas y de la información, con el fin de mejorar la productividad de la corporación, para lo cual se implementó el procedimiento PETI con las siguientes actividades:

Seguridad Perimetral. Se realizó la adquisición de un Firewall Fortinet que incluye las siguientes protecciones: IPS (Sistema de prevención de Intrusos), Protección contra DDOS (Ataque de denegación de Servicios), Antivirus en la red, protección de la red interna y Políticas de navegación.

Respaldo de la información. Para el respaldo de la información se adquirió una NAS Synology (Almacenamiento Conectado en Red), este permite centralizar el respaldo de

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

todos los equipos de CORPROGRESO y el servidor desde la red interna y externa con un cifrado SSL (capa de sockets seguros) cifrando la información durante su recorrido. Esta NAS está en capacidad de enviar la información a la nube de Amazon, este servicio estará disponible a partir de enero del 2021.

Mejoras de conectividad. Se cambio la tecnología de internet de cobre a fibra óptica, mejorando la velocidad de bajada y subida a 150 megas, garantizando la calidad y velocidad de internet en la Corporación. Se adquirieron 3 Access Point para mejorar la cobertura y la velocidad del WiFi dentro de CORPROGRESO, estos Access Point están en cada piso de la Corporación. Se realizo el peinado del rack y la identificación de los puntos cableados de red. Durante la emergencia sanitaria se generó la necesidad de crear una VPN (Red Privada Virtual) para que las personas pudieran conectarse a la red interna de CORPROGRESO desde las casas, esto se maneja con el Firewall para que la conexión sea cifrada con SSL y solo a los equipos y personas autorizadas.

Renovación Tecnológica. Se realizo el cambio de 11 equipos entre Samsung y Lenovo por 11 equipos Acer de última generación.

En el área **de compras e inventarios**, el objetivo para el año 2020 fue adoptar criterios adecuados de compras y contratación para ofrecer el mejor precio, calidad y servicio, siempre en pro de cumplir con las necesidades de cada requerimiento.

Inventarios y activos fijos. Se realizó la verificación del inventario de activos fijos y actualización de información en el sistema WO. Se dieron de baja los equipos y elementos obsoletos, con destino donación a la Fundacion Click, recibiendo por parte de ellos el certificado de donación. Se realizaron notas de ajuste de inventario tanto de entrada como de salida para la actualización de los inventarios de consumibles. Se realizo organización de la bodega altillo, verificando el inventario. Se realizo el cambio de la electrobomba y se cumplió con el cronograma de mantenimiento e infraestructura.

En el área de **Gestión Documental**. Mediante capacitación, reentrenamiento, acompañamiento y seguimiento, se buscó incentivar a las áreas para que adaptaran y mantuvieran el procedimiento de gestión documental en sus actividades diarias, con el fin de evitar retrasos en el archivo.

Actividades desarrolladas. Se contrataron los servicios de Gestión Integral SAS, para la asesoría de la implementación y puesta en marcha del proceso de Gestión

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Documental. Se creó el cargo de asistente de gestión documental con el fin de que fuera la persona que liderara la implementación y orientara y entrenara las áreas en el tema. Se realizó la capacitación de las áreas en gestión documental. Se adaptaron 2 oficinas en la sede San Luis para el traslado del archivo central, en total 38 estantes con una capacidad de 20 cajas cada uno. Se trasladó el archivo histórico que se encontraba en el municipio de Sasaima, (537 Cajas) dando inicio con la organización del archivo histórico %. Se realizó el traslado del archivo 1 y 2 al archivo central. Se realizaron reuniones y cronogramas de entregas de archivo con todas las áreas a corte del mes de diciembre. Se realizó validación del programa de gestión documental con los asesores de Gestión Integral SAS.

3. RECURSOS ADMINISTRATIVOS

CORPROGRESO cuenta con su sede principal en Bogotá donde posee recursos necesarios para la administración de los diferentes proyectos como (computadores, muebles y enseres, video beam, scanner, cámaras filmadoras, cámaras fotográficas, etc.)

Todas las sedes cuentan con acceso a Internet, sala de juntas, equipos celulares y elementos necesarios para el óptimo desarrollo de sus actividades. Durante el año se contó con sedes tomadas en arriendo, de diferentes características, según el proyecto para el que está destinado, así:

Sede administrativa

- Sede Administrativa - Bogotá: Calle 53 A No 22- 57 Tel. 2111889 Fax. 8050265

Proyecto Fest Sur 2019 -2020 :

- Sede Administrativa: Calle 45 F No 16-80 Sede Palermo
- Sede Sa Luis – Diagonal 61c No 22^a -44
- Sede Tumaco – Avenida los Estudiantes al frente la panadería y de la Platanera
- Sede Mocoa – Cra 6b No 17-26 barrio el Peñón
- Sede Villa Garzon – Barrio Fátima – antigua notaría
- Sede San Miguel – Barrio libertad detrás de la alcaldía municipal
- Sede Puerto Caicedo – Barrio Palermo
- Sede Puerto Asís – Cra 23 # 13-28 en seguridad al parqueadero San Nicolas

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Fondo de Adaptación Gramalote

- Sede Nuevo Gramalote - Carrera 6 # 07– 19

Proyecto ANT.

- Sede Bogotá – Av Cra 60 # 44-84 Barrio la Esperanza
- Sede La Primavera - Cr 7 Cll 8 No. 6-98 Barrio Bello Horizonte

Proyecto OIM.

- Sede Riohacha – Calle 9 No. 7-13

4. ORGANIZACIÓN CONTABLE

4.1. EXCEDENTE Y ASIGNACIONES PERMANENTES

4.1.1. El excedente contable para el año gravable 2020 fue de \$3,120,505,357

4.1.2. El valor de las asignaciones permanentes que han sido debidamente aprobadas por la Asamblea General de Socios y por los años gravables fueron:

Asignación permanente año 2016	\$531,315,652 =
Asignación permanente año 2017	\$582,050,470 =
Asignación permanente año 2018	\$528,096,823 =

Totales \$1,641,462,945

Durante los años 2019 y 2020, CORPROGRESO realizó ejecución de las asignaciones permanentes en el programa Familias en su Tierra - FEST SUR, en actividades complementarias del convenio resultante de la contratación por decreto 092/2017, orientadas a contribuir a la estabilización socioeconómica de los hogares víctimas de desplazamiento forzado, retornados o reubicados, a través del fortalecimiento del capital humano y social, la seguridad alimentaria, la habitabilidad y el fortalecimiento de proyectos productivos, por un valor total de \$1.582.305.475. El saldo a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$ 59.157.470 CORPROGRESO lo reinvertirá en programas involucrados con la actividad meritoria.

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

4.1.3. La asignación permanente año gravable 2019 fue de \$ 2,857,638,826, de los cuales el saldo a diciembre 31 de 2020 es de \$ 1,071,761,251 las actividades meritorias en las cuales se realizó la inversión fue por la ejecución del Convenio FEST en las poblaciones específicas de Tumaco, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Mocoa y Villa Garzón en donde el objetivo de Familias en su Tierra – FEST contribuye a la estabilización socioeconómica de los hogares víctima de desplazamiento forzado (retornados o reubicados), a través de una intervención integral que incluye el fortalecimiento del capital humano y social, la seguridad alimentaria, la habitabilidad y la generación o fortalecimiento de proyectos productivos. Revisar la ANT, porque se trabajó en el tema de la contrapartida una parte de recursos propios 2019.

5. AFECTACION COVID 19

El 11 de marzo 2020 la organización Mundial de la Salud declaró el brote coronavirus COVID-19 como pandemia, el Ministerio de Salud Y protección social expidió la resolución 385 del 12 marzo 2020 por la cual se "declara la emergencia sanitaria por causa del COVID-19 y de adoptan medidas para hacer frente al virus"; Con base a lo anterior algunas de las medidas del gobierno fueron frenar el ingreso de extranjeros al país y declarar aislamiento preventivo obligatorio, estas medidas fueron levantadas en su totalidad en el mes de septiembre.

La pandemia del Covid-19 ha generado efectos importantes en todas las economías del mundo y en general, los gobiernos han tomado la decisión de restringir muchas actividades económicas con el fin de disminuir el alto riesgo de contagio, situación que tiene una afectación negativa en los mercados y en el desarrollo de los negocios.

Con motivo de la emergencia sanitaria y los cierres establecidos para la ciudad de Bogotá, debimos a partir del 13 de marzo de 2020 proceder al cierre de CORPROGRESO, como oficina física, durante este periodo se tomaron medidas como; Adecuación de VPN para trabajo en casa, se hizo entrega de elementos como impresoras, sillas, equipos y de más para la continuidad de las labores desde trabajo remoto, se creó el protocolo de bioseguridad, se realizaron capacitaciones de manejo del tiempo y como hacer trabajo en casa y se realizaron varias renegociaciones con el valor del canon de arrendamiento .

Se realizaron reuniones de Junta Directiva de CORPROGRESO en las que se mostraron diferentes escenarios que nos permitieran visualizar las acciones a seguir y tomar las decisiones oportunas para proteger la mayor cantidad de empleos posible, proteger la operación de la corporación y concientizar a los socios de la necesidad de apoyo en la situación en cuanto a las medidas y las fechas de apertura en función de las decisiones que fuera tomando el gobierno.

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

De acuerdo con lo informado anteriormente, la dirección Ejecutiva de CORPROGRESO ha presentado a la Junta Directiva reportes y análisis de la oferta de valor que es la que le permite a la entidad permanecer en el tiempo (adaptaciones metodológicas de los proyectos y asesorías legales para evitar la suspensión de los contratos en ejecución).

En estos informes se ha presentado la pertinencia de la acción de CORPROGRESO en el momento actual, la valoración de las acciones que se ajustaron y que fueron realizadas durante el 2020 y estas medidas, aunque lograron minimizar el impacto en los resultados de CORPROGRESO, no cambiaron los ingresos, pero afectaron el flujo de caja 2020 creando variaciones significativas frente al año inmediatamente anterior. Sin embargo, para el 2021 si ha cambiado la dinámica de contratación, lo que ha llevado a que la Corporación planee la asignación de recursos técnicos, tecnológicos y humanos hasta el mes de marzo esperando el comportamiento de la reactivación económica del sector.

5.1. SUDDSIDIOS ESTATALES

Durante el año 2020, cuando se declaró el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por el Covid -19 en Colombia; el Ministerio de Hacienda mediante la siguiente normatividad: Decreto 639 de 2020, Decreto 677 de 2020, Decreto 815 de 2020, Resolución 1129 de 2020, Resolución 1200 de 2020, Resolución 1242 de 2020, Resolución 2162 de 2020, Ley 2060 de 2020 y Resolución 0252 de 2021, creo un aporte en dinero como apoyo a los empleadores, para lo cual CORPROGRESO se postuló para los subsidios estatales otorgados por los meses de mayo a noviembre de 2020, y prima de junio de 2020, obteniendo así una respuesta favorable por el cumplimiento al 100% de los requisitos exigidos, recibiendo subsidios estatales en el año 2020 por un valor de \$32.783.000.

5.2. DONACIONES

Durante el año 2020, algunas empresas Colombianas que creen firmemente en la acción social que CORPROGRESO realiza para población vulnerable, se unieron con un importante apoyo económico a través de donaciones en efectivo por un monto total de \$27,237,933, lo que demuestra que la solidaridad, el altruismo y la empatía son valores vigentes y necesarios ya que las donaciones constituyen un elemento fundamental en muchos proyectos, lo cual busca dar impulso a iniciativas de cualquier tipo por el entendimiento de las labores que se prestan desde CORPROGRESO como razón significativa ante un compromiso social.

CAPITULO II

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



6. PROCESOS MISIONALES

En el área Operativa o de Procesos Misionales tenemos:

6.1. Gestión de proyectos: Los proyectos que se ejecutaron en el 2020 fueron gestionados desde el área de gestión con la dirección ejecutiva con las siguientes entidades: Prosperidad Social, Agencia Nacional de Tierras ANT, Fondo de Adaptación Gramalote, OIM, PNUD, FAO, UNICEF y PMA.

A continuación, se listan los proyectos y su objeto:

- Adición Convenio de Asociación No. 546 Consorcio FEST SUR 2019 - Prosperidad Social. Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social y la ESAL, para la implementación del Programa Familias en su Tierra - FEST con población víctima de desplazamiento forzado, en los municipios focalizados por Prosperidad Social (para la zona II Nariño y Putumayo).
 - El valor a adicionar de los recursos aportados por Prosperidad Social fue por un monto de ONCE MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$11.300.000.000), con el fin de atender en la ruta del programa a 3.440 nuevos hogares, con su correspondiente apropiación presupuestal:
 - El valor a adicionar con cargo a los recursos de contrapartida por parte del CONSORCIO FEST SUR 2019 es de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.390.000.000).
 - De esta forma el valor total del convenio entre el 2019-2020 para la atención en la zona II con hasta 8720 hogares es de CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$47.187.932.194).
- Convenio de Asociación No. 1097 de 2020 suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras ANT y la CORPORACIÓN para la Investigación el Desarrollo Sostenible y la Promoción Social CORPROGRESO. Objeto: Aunar esfuerzos operativos, financieros y capacidades técnicas para regularizar los derechos de propiedad sobre terrenos baldíos, en beneficio de los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, promoviendo la democratización del acceso a la tierra.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

- Contrato celebrado entre el Fondo de Adaptación y la Corporación para la Investigación, el Desarrollo Sostenible y la Promoción Social – CORPROGRESO. Objeto: Realizar el acompañamiento social a la población habitante del casco urbano de Gramalote que ingresará a las fases de traslado y post - traslado, de conformidad con el plan de reasentamiento adoptado por el Fondo de Adaptación.
- Acuerdo de implementación de proyecto 010 de 2020 FGM-017 entre la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y la Corporación para la Investigación, el Desarrollo Sostenible y la Promoción Social – CORPROGRESO. Objeto: Implementar el proyecto de gestión integral de emprendimientos sociales, culturales y económicos del programa de estabilización comunitaria de población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida en el departamento de la Guajira.
- Acuerdo de Subsidio de Bajo Valor entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación para la Investigación, el Desarrollo Sostenible y la Promoción Social – CORPROGRESO - PNUD/COL 00123292. Objeto: Estabilización territorial rural: Redes de infraestructura, desarrollo productivo rural y territorialización estratégica (región del Catatumbo y Pacífico nariñense).
- Consultoría: Análisis situacional de la población migrante venezolana y colombiana retornada en la economía rural de Colombia y estrategias integradas de protección social e inclusión productiva para la población en pobreza rural – FAO.
- Consultoría “Estrategia para la Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes – UNICEF. Objeto: Apoyar a Prosperidad Social en el desarrollo y adecuación de contenidos para el curso virtual de capacitación de la Estrategia para la Protección Integral de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes y el esquema de comunicación asociado.
- Acuerdo COO1 - 0181 PMA (World Food Programme) - CORPROGRESO 2020 Apoyo a iniciativas demostrativas para la reconciliación / ASOCUNT - Frutos de Paz – USME. Objeto: Coordinar el componente de fortalecimiento de capacidades de resiliencia e impulso a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del proyecto de “Apoyo a iniciativas demostrativas para la reconciliación”. / ASOCUNT – Frutos de Paz.

ENTIDAD	OBJETO	VALOR
---------	--------	-------

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Ministerio De Hacienda - Fondo Adaptación	realizar el acompañamiento social a la población habitante del casco urbano de gramalote que ingresara a las fases de traslado y pos-traslado, de conformidad con el plan de reasentamiento adoptado por el fondo	\$1.945.009.463,81
OIM	seleccionar y contratar personas jurídicas para implementar el proyecto de gestión integral de emprendimientos sociales, culturales y económicos del programa de estabilización comunitaria de población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida	\$ 604.395.160,00
PNUD	estabilización territorio rural: redes de infraestructura, desarrollo productivo rural y territorialización estratégica	\$ 510.300.000,00
Agencia Nacional de Tierras	aunar esfuerzos, operativos, financieros y capacidades técnicas para regularizar los derechos de propiedad sobre terrenos baldíos, en beneficio de los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, promoviendo la democratización del acceso a la tierra	\$ 6.800.000.000,00 QUINTA. -VALOR DEL CONVENIO Y APORTES: El valor de los aportes del convenio asciende a la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.800.000.000); discriminados así: a) Por parte de LA AGENCIA, la suma de hasta CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.00.000.000). b) Por parte de CORPROGRESO, la suma en efectivo de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (COP \$

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



		1.800.000.000) de los cuales, SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (COP \$72.000.000) corresponden al ejercicio propio, resultado de la actividad como PSAL y, MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (COP\$1.728.000.000), provienen de cooperación internacional
PMA	apoyo al proyecto de implementación de unidades productivas tecnificadas para el cultivo agropecuario en las localidades de suba, Usme y suba para el desarrollo autosostenible y alimenticio de 205 familias producto del conflicto armado colombiano	\$ 148.000.000,00
UNICEF	apoyar a prosperidad social en el desarrollo y adecuación de contenidos para el curso virtual de capacitación de la estrategia para la protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes y el esquema de comunicación asociado.	\$ 100.000.000,00
Total, adjudicado en el año		\$ 10.107.704.623,81

El área de gestión de proyectos para el último trimestre del 2020 tuvo un cambio de líder y a su cierre cumplió con los procedimientos de calidad y sigue trabajado para fortalecer las relaciones con naciones unidas y consecución de recursos con la cooperación internacional.

6.2. Seguimiento y evaluación:



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

En este proceso se planea el Plan Operativo de Actividades POA del proyecto, en donde se señalan las metas, actividades y productos a desarrollar programadas en una línea de tiempo para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, esto permite observar el avance en la ejecución del proyecto en cuanto al cumplimiento de los productos de una manera cuantitativa.

Para esto en el 2020 obedeciendo al Plan Estratégico, se fortaleció el sistema de información propio denominado - SICOR – Sistema de Información CORPROGRESO, el cual cuenta con módulos que facilitan la sistematización de nuestras acciones, su seguimiento y apoyo administrativo. En el módulo poblacional se elaboran encuestas de acuerdo con las necesidades del proyecto, se elabora la línea base en donde se incluyen las variables sociales, de generación de ingresos, seguridad alimentaria, ambientales y cualquier otra para realizar análisis de nuestras intervenciones y gestionar conocimiento; en el módulo proyectos se incluyen las actividades, productos y metas para realizar un seguimiento exhaustivo de cada acción y dar cumplimiento a cabalidad en los tiempos previstos. En el módulo de talento humano se sistematizan las hojas de vida y se filtran para seleccionar los equipos de trabajo para los diferentes proyectos. Esta herramienta propia ha proyectado a CORPROGRESO como una entidad que puede ofrecer un valor agregado a los clientes y empieza a ser vista como la mejor aliada para atender los programas y necesidades de las diferentes instituciones.

En este proceso, además de hacer seguimiento y evaluar los indicadores de cumplimiento de cada proyecto, se aplica una encuesta de satisfacción al cliente externo beneficiario, cliente externo contratante, y al cliente interno (profesionales contratados), en donde se evalúan aspectos de infraestructura, logísticos, técnicos y humanos.

Para el módulo poblacional, se determinó el uso de un software desarrollado en PHP de código abierto existente en la red denominado “Lime survey”, el cual se acopló al SICOR y tiene como finalidad la construcción de encuestas que permitan la captura de información relacionada con el proyecto, ya sea a nivel general o de un participante. Para ello, en la encuesta se determina si las preguntas son numéricas, de texto, de fecha, de selección, abiertas, dicotómicas o cerradas (sí o no), o condicionadas.

Estas encuestas son la base para obtener información relacionada con la caracterización inicial y final de los participantes o de algunas de las actividades que requieran realizar

análisis, como por ejemplo nivel de ingresos en diferentes periodos, tipo de negocios, insumos, materiales o equipos entregados, entre otros. Este módulo ya se implementó para uno de los productos contractuales del proyecto con UNICEF.

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



Este módulo también está planteado utilizarlo en la construcción de bancos de preguntas y formularios que permitan hacer diagnósticos o caracterizaciones regionales, evaluación de la sostenibilidad de los proyectos una vez terminados estos, y hacer control frente al contagio por COVID-19 de los profesionales contratados.

Este proceso de seguimiento y evaluación, a parte de asegurar la calidad en la ejecución de los programas y proyectos aporta al área de gestión de conocimiento que depende de la Dirección Programática de la Corporación la cual fue creada en el 2019.

7. ALIANZAS ESTRATEGICAS

Dando continuidad a la estrategia de Alianzas Estratégicas de CORPROGRESO, durante el año 2020, se consiguió avanzar coordinadamente en la identificación de oportunidades para la gestión de proyectos cofinanciados, en especial, para los territorios de influencia de los programas que se ejecutaron en el 2020, entre ellos, Familias en su tierra FEST. En el periodo se ha logrado generar articulación con entidades, redes/espacios y empresas que posibilitan la gestión de iniciativas locales y que propendan por el fortalecimiento de nuestra intervención; así mismo, propiciar alianzas estratégicas público-privadas que redundan en mejorar significativamente las condiciones de la población, especialmente en los seis municipios atendidos durante el 2020 por medio del programa FEST, como un aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de la población víctima del desplazamiento forzado que ha retornado o se ha reubicado, bajo el principio de que contribuya de manera pertinente al desarrollo de los componentes del Programa FEST, a saber:

- Fortalecimiento social y comunitario
- Seguridad alimentaria
- Vivir Mi Casa
- Proyecto productivo.

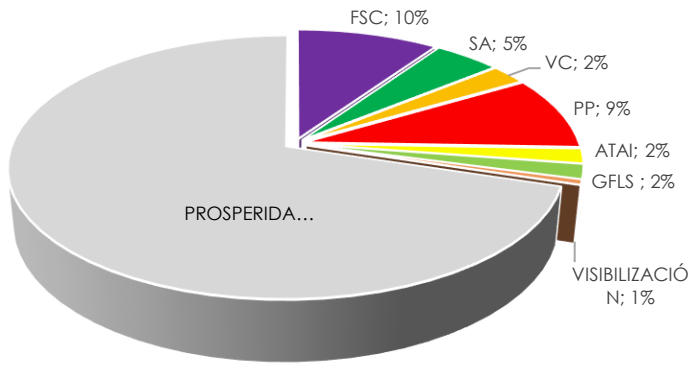
En el marco del convenio 546 de 2018 con Prosperidad Social se ha convenido una adición en la contrapartida de \$ 3.390.000.000, comprometiéndonos en \$13.175.127.384 como valor total de contrapartida, equivalente al 30% del convenio.

Durante el año 2019 se atendieron más de 5.200 familias de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca. Y durante lo recorrido del 2020 se llegaron a

3.440 hogares adicionales de los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel y Villa Garzón en Putumayo, y en Tumaco Nariño.



COMPONENTE	2019	2020
FSC	\$ 3.637.280.984	\$ 626.712.057
SA	\$ 952.146.400	\$ 1.014.154.764
VC	\$ 900.216.000	\$ 208.904.019
PP	\$ 2.910.312.000	\$ 1.096.772.717
ATAI	\$ 454.860.000	\$ 273.360.443
GFLS	\$ 715.312.000	\$ 120.096.000
Visibilización	\$ 215.000.000	\$ 50.000.000
Total	\$ 9.785.127.384	\$ 3.390.000.000



Así pues, en sólo el 2020, se han generado alianzas con entes nacionales que operan con recursos internacionales, con ONG internacionales y con organismos especializados de la ONU que representan el 73% del total de contrapartida, el 27% restante se ejecutó con recursos propios.

organismo de la ONU	
La organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO)	
ONG Internacional	
Conservación Internacional	
Equipe Técnica Internazionale Per la Cooperazione (ETIC)	
Fundación Capital	
Ayuda en Acción Colombia	
Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP	
Heartland Alliance International - Colombia	
Ente nacional - Recurso Internacional	
Fundación Escuela Americana	
Recursos Propios	



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Por medio de estas alianzas se han logrado desarrollar actividades que permiten:

- Fortalecimiento organizacional productivo a los pequeños productores, especialmente, en grupos asociativos
- Promoción a la participación ciudadana, planificación, veeduría e intervención
- Complementariedad a la inversión de fortalecimiento comunitario por medio de obras comunitarias
- Jornada de siembra de plantas ornamentales y/o nativas que se acompañaron de procesos de sensibilización y apropiación de la necesidad de la conservación del medio ambiente
- Formulación de Proyectos bajo la metodología general ajustada MGA que vinculo población FEST y que contribuyo a solucionar problemáticas ambientales
- Diálogos e Intercambio de Experiencias Líderes FEST por medio de la creación de espacios en donde participaron líderes FEST del 2019 y los nuevos líderes formados en el 2020
- Fortalecimiento de las competencias para la atención integral del equipo territorial FEST por medio de los cursos virtuales, desarrollo humano y resolución de conflictos
- Proveer servicios de salud mental innovadores, participativos y basados en la comunidad, incluyendo apoyo psicosocial, equidad de género, acceso a la justicia y atención en salud sexual y reproductiva a las poblaciones menos atendidas
- Fortalecer capacidades y promover inclusión económica y financiera, para proporcionar información confiable y asistencia a las poblaciones más vulnerables frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, gracias a la implementación del asistente virtual CON-HECTOR en esta oportunidad
- Se ha puesto en marcha Plan de Restauración y Plan de Producción Sostenible con población FEST, con el fortalecimiento de más de 100 participantes FEST y alrededor de 88 hectáreas de tierra; y lo más importante es que este es un proceso a mediano plazo en el que se contará con acompañamiento durante los próximos dos años
- Visibilidad de las acciones desarrolladas en el marco del convenio que resaltan los logros alcanzados aún en el marco de la pandemia

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



Es importante mencionar que, aún bajo la declaración emergencia pública, se ha logrado dar cumplimiento a los compromisos.

7.1. METAS Y PROYECCIONES

- **Consecución de recursos contrapartida- Decreto 092/2017.** Se proyectaron para el 2020 la consecución de Tres mil trescientos noventa millones de pesos m.cte (\$3.390.000.000), para el Programa Familias en su Tierra – FEST como contrapartida en dinero, complementario a los recursos de Prosperidad Social, de los cuales el 96% fueron por fuente de cooperación internacional y el 4% de recursos propios, alcanzando a diciembre de 2020, esta meta.

Entre diciembre de 2020 y 2021, se proyecta la concesión de recursos en contrapartida en dinero por mil ochocientos millones de pesos (\$1.800.000.000), para el programa Agencia Nacional de tierras – ANT, de los cuales el 96% sean por fuente de cooperación internacional y el 4% de recursos propios.

- **Economía Azul (varios municipios).** Trata sobre la reducción de gases de efecto invernadero, se tiene lo siguiente: El año pasado se esta propuesta a dos fuentes de financiación; por un lado, se hizo la presentación al FONDO DE ACCIÓN la cual es una entidad de cooperación alemana, donde se presentó con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico y social en el municipio de Alpujarra, pasando la primera etapa, sin aprobación para la segunda etapa para lo cual no se alcanzó la financiación con dicho fondo. En diciembre de 2020 se adaptó este proyecto para un ámbito regional (Siete municipios del Tolima y Huila) y fue presentado al BID (Banco Interamericano de Desarrollo), se proyecta para enero del 2021 seguir atendiendo los requerimientos del posible financiador.

- **Fondo de Adaptación (Proyecto Gramalote):** Este proyecto inicio en julio de 2020 y se proyecta una adición en tiempo, por lo tanto, desde la Dirección Ejecutiva se está trabajando en la posibilidad de continuar con el proyecto.

- **Fortalecimiento de financiación mediante entes de cooperación internacional**
De las más de veinte (20) propuestas presentadas en el 2020 se lograron concretar cuatro (4) por un valor de \$ 1.362.695.160, correspondiente al 20% de la contratación del año.

Continuar trabajando para que CORPROGRESO logre la financiación de los proyectos en un porcentaje más alto y poder lograr proyectos a más largo plazo, con mejor sostenibilidad económica y mejores resultados de intervención; así como continuar fortaleciendo el apoyo a naciones unidas en levantamientos de información y consultorías en estudios sociales



ENTIDAD	OBJETO	VALOR
OIM	seleccionar y contratar personas jurídicas para implementar el proyecto de gestión integral de emprendimientos sociales, culturales y económicos del programa de estabilización comunitaria de población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida	\$ 604.395.160,00
PNUD	estabilización territorio rural: redes de infraestructura, desarrollo productivo rural y territorialización estratégica	\$ 510.300.000,00
PMA	apoyo al proyecto de implementación de unidades productivas tecnificadas para el cultivo agropecuario en las localidades de suba, Usme y suba para el desarrollo autosostenible y alimenticio de 205 familias producto del conflicto armado colombiano	\$ 148.000.000,00
UNICEF	apoyar a prosperidad social en el desarrollo y adecuación de contenidos para el curso virtual de capacitación de la estrategia para la protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes y el esquema de comunicación asociado.	\$ 100.000.000,00
Total adjudicado en el año		\$ 1.362.695.160

7.2. AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO.

- **Objetivo 1:** Gestionar proyectos enfocados a la superación de la pobreza y al empoderamiento de las poblaciones más vulnerables de acuerdo con la oferta institucional y/o mediante el desarrollo de metodologías propias.

Por tema de recursos, se tuvo que fusionar el área de alianzas estratégicas con el grupo base de Gestión de Proyectos y adicionalmente durante enero de 2020 se creó el Comité de Planeación para aprobación de estrategias a corto, mediano y largo plazo, así como presupuesto y temas concernientes al cumplimiento de objetivos de la Corporación.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

A diciembre de 2020 se reestructuró proyecto esquema "Municipio Azul", contando con dos versiones; una con cobertura municipal y otra con cobertura regional (7 municipios de Huila y Tolima).

Se cuentan con cartas de compromiso de la Alcaldía de Alpujarra, La gobernación y la Corporación Autónoma Regional CAR, donde manifiestan la disponibilidad de gestionar recursos para el proyecto (infraestructura y personal idóneo).

Se siguen gestionando fuentes de financiación de proyecto ya que el proyecto de FONDO ACCIÓN no fue aprobado en segunda fase.

Se presentó proyecto Regional en diciembre de 2020 para financiación con Banco Interamericano de Desarrollo BID.

En cuanto a la estrategia de financiación "Regalías Secundarias", durante análisis y revisión de esta, se identificó un alto riesgo frente a la ejecución del proyecto. Por tanto, fue suspendida la estrategia para año 2020 mientras se analiza si se retoma la oportunidad como fuente de financiación y si no se presentan mayores cambios en el sistema nacional de regalías.

Actualmente se sigue trabajando en la identificación de entidades de Cooperación Internacional para lograr la financiación a largo plazo de nuestros proyectos.

- **Objetivo 2:** Transferir las buenas prácticas en proyectos de desarrollo social implementadas en Colombia, en otros países con similares problemáticas.

Se ha instalado una filial de CORPROGRESO Colombia en Panamá, se ha definido dos zonas con características de pobreza y pobreza extrema en dos distritos de ciudad de Panamá y se ha formulado un proyecto con metodología similar a la ya aplicada en Colombia el cual ha sido entregado al Ministerio Público y a algunos entes de naciones unidas y empresa privada para su posible financiación. Se ha seleccionado un profesional en ventas para iniciar plan de acercamiento a las empresas potencialmente interesadas en apoyar por Responsabilidad Social el proyecto, a la fecha y debido a actual contingencia sanitaria por COVID-19 se han suspendido actividades.

Se cuenta con análisis de población migrante; así como un análisis de contexto en el cual se tienen identificadas las principales necesidades del país e instituciones y los principales programas gubernamentales o instituciones que las pueden financiar. Adicionalmente se programa reunión estratégica para enero de 2021 donde se buscaba identificar estrategias de control, financiación y actuación desde Colombia mientras se normaliza un poco la economía mundial y retomar las actividades una vez se identifiquen las condiciones para hacerlo.



- **Objetivo 3:** Desarrollar alianzas a largo plazo con organismos públicos y de cooperación internacional.

Se cuenta con directorio en constante actualización por parte del equipo de gestión de proyectos. Sin embargo, dada emergencia sanitaria por COVID-19 las visitas no se han logrado iniciar.

Para lograr el objetivo de alianzas, se encuentra que es necesario plantear una estrategia de comunicación que dé reconocimiento a CORPROGRESO en estas entidades, para ello se genera un plan de comunicación estratégica, en el cual se estableció que el equipo de comunicaciones FEST apoyará tanto las actividades estratégicas como proyectos Gramalote, FEST, CORPROGRESO. A la fecha se define que la estrategia de comunicaciones se presentará durante el primer trimestre del año 2021. En el momento se está recopilando la información histórica de CORPROGRESO a fin de consolidar todo un plan de acción y conocer con que cuenta la corporación a la fecha.

Se están efectuando llamadas y primeros acercamientos con los contactos. Desde mediados del mes de agosto se logró generar alianza con embajada portuguesa para ejecución de un proyecto y adicionalmente se generan acercamientos con embajada australiana para concertar alianza en ejecución de proyecto se está a espera de respuesta.

Además, se deben renovar acuerdos marcos de Cooperación con ONG internacionales que aportaron recursos complementarios para el Programa Familias en su Tierra, durante el periodo 2019-2020.

- **Objetivo 4:** Implementar estrategias de innovación en los proyectos de desarrollo social que se ejecutan. (ver proceso de innovación) y **Objetivo 8:** Gestionar conocimiento conforme la misión de la Corporación

Se propone iniciar con el levantamiento de información de proyectos ejecutados durante 2019-2020 para a partir de los mismos identificar y/o generar proyectos propios con metodologías mejoradas.

Durante el año 2020 se mejoró el Sistema de Información SICOR, adicionando en el mismo un módulo de encuestas que a la fecha se encuentra en prueba piloto; el cual sería aprobado para este fin.

Se está definiendo el equipo que apoyará con las encuestas y en el análisis de la información.

También y para el caso de algunos proyectos desarrollados como PNUD, FAO Consultoría Migrantes se está terminando un documento (cartilla- revista) con el objetivo de hacer el trámite



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

de IBN para que sea reconocida como publicación oficial que fortalezca el área de Gestión de Conocimiento.

El Comité de Gestión del Conocimiento efectúa quincenalmente reuniones a fin de revisar temas como población migrante, ruralidad y población retornada.

A raíz de ello FAO Y PMA han hecho invitaciones a CORPROGRESO de unas consultorías para apoyar el levantamiento de información de la situación de los migrantes en algunas zonas del país en el marco del COVID-19.

- **Objetivo 5:** Buscar la mejora continua en los procesos de la Corporación.

Se han hecho mejoras a los procesos y procedimientos conforme lo establecido en procedimiento GI-PR-03 Acciones Correctivas y preventivas. Adicionalmente desde mediados de septiembre de 2019 se inicia proceso de implementación de Sistema de gestión integrado con consultora RC, para Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y NTS TS 006-01.

- **Objetivo 6:** Desarrollar nuevas líneas de servicio que propendan por la sostenibilidad de la Corporación

Se fijan reuniones quincenales con equipo de innovación y desarrollo a fin de estructurar plan de negocios. Se tiene previsto tomar decisión para implementar propuesta a finales de mayo. "Proyecto Sasaima" y se socializa plan de negocio.

Se hace revisión de la propuesta, estudios de mercado y durante la misma se sugiere efectuar análisis financiero en costos y recuperación de la inversión a fin de identificar ideas innovadoras del negocio. El mismo es aprobado y se encuentra en implementación.

CORPROGRESO diseña cursos, que son implementados en la plataforma virtual para personal de proyectos y lograr hacer efectivo el uso de los cursos; esto beneficia a la Corporación respecto a incluir la plataforma como valor agregado para temas de educación en procesos de licitación. en el momento la plataforma virtual se continúa utilizando para ejecución de proyectos como FEST Y ANT. Esto permite ser considerada como una fortaleza por las entidades dado su uso y funcionamiento cuando es propuesta como contrapartida.

El servicio educativo aún se encuentra detenido y por actual emergencia sanitaria no se ha generado plan de mercadeo, sin embargo, se continua activo para actividades de proyectos lo cual ha favorecido el valor agregado en el marco de la ejecución del proyecto, la misma se encuentra en continua mejora. La Directora Ejecutiva plantea la posibilidad de revisar la

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



estrategia durante asamblea del marzo de 2021 a fin de conocer si se van a destinar recursos para implementación de esta.

Finalmente, la Directora Ejecutiva plantea para esta Asamblea continuar con el servicio educativo de manera virtual para fortalecer las formaciones y continuar con licitaciones como valor agregado, por lo cual se hace necesario discutir durante la Asamblea la posibilidad de seguir avanzando en el tema.

- **Objetivo 7:** Ampliar el reconocimiento de la Corporación dentro del sector de las organizaciones internacionales en la prestación del servicio de administración de personal, de recursos, logística y formación.

Se han generado acercamientos para ofrecer servicios de naciones unidas por invitación directa a Directora Ejecutiva, se espera que con la información documentada se puedan capacitar a nuevos colaboradores a fin de que ofrecer el servicio con entidades que puedan tener interés.

Manejo a Emergencia Sanitaria

En atención a la emergencia sanitaria por COVID-19, CORPROGRESO ha establecido el documento GI-MA-03 “Manual de Bioseguridad” en el cual se establecen las directrices para el control y mitigación del coronavirus (COVID-19).

Se adoptaron e implementaron las medidas correspondientes desde:

- Medidas locativas:** Se adecuaron las instalaciones, especialmente en áreas comunes, espacios de circulación de personal y zonas de trabajo para la ejecución de todas las actividades, mediante la instalación de puntos de desinfección, dispensadores de Gel antibacterial, punto de toma de temperatura y registro. Adicionalmente se señaló e instaló banners informativos, infografías para divulgación de información referente a medidas de prevención y/o protocolo de bioseguridad.
- Medidas Organizacionales:** A fin de controlar el aforo de personal en las instalaciones se adoptó la modalidad de trabajo en casa desde inicios de la pandemia. Se entregó y otorgó la responsabilidad a todos los colaboradores del CORPROGRESO el uso y mantenimiento de los equipos de cómputo, impresoras y demás equipo de trabajo que se requiera por parte del personal para el desarrollo de sus actividades. Respecto al mantenimiento preventivo de los mismos, este se efectúa mediante revisión remota desde casa.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

En asesoría con la ARL se programan y efectúan capacitaciones orientadas al autocuidado y la prevención del riesgo psicosocial.

- c. Elementos de Protección: Se suministra periódicamente elementos de Protección a los colaboradores como tapabocas, gel antibacterial, guantes y protector antifluído.

- d. Ejecución de Proyectos: Para la ejecución de proyectos y teniendo en cuenta la metodología de cada uno, es decir, si son proyectos para: formación, acompañamiento psicosocial y empresarial, mejoramiento de capacidades organizacionales y comunitarias, administración de recursos y logística se tendrán en cuenta fuentes de información: POA del proyecto y resumen técnico del proyecto; esto con el fin de establecer las medidas de prevención durante la ejecución del mismo según aplique.

Actualmente y teniendo en cuenta los proyectos en curso se estableció protocolo de bioseguridad para proyectos como: FEST SUR 2019, Gramalote, PNUD, OIM, ANT y FAO.

- e. Plan de Comunicación: Desde procesos como Gestión Integral y Gestión de Talento Humano se coordinan las jornadas de capacitación con todos los colaboradores de la Corporación frente al “Protocolo de Bioseguridad”, medidas a tomar en caso de riesgo, protocolo de respuesta y mecanismos de reporte. De igual manera se envía material informativo por correo electrónico con información asociada a recomendaciones preventivas a seguir.

Para los casos sospechosos y/o confirmados se efectúa el seguimiento pertinente, así como el reporte correspondiente. Durante el año 2020 se generó reporte de 49 casos de origen común, de los cuales el 39% son de proyecto FAO 089, 16% de FAO 122, 16% de ANT, 8% de FAO 077, 6% Gramalote, 4% FEST Y 2% para FAO 094 y PNUD respectivamente. Ante cada reporte se realizó el respectivo seguimiento hasta el cierre del mismo, conforme el dictamen médico (“alta médica”) para reintegro a actividad.

8. LOGROS

8.1. A NIVEL ADMINISTRATIVO:

- Mantener certificación ISO 9001
- Permanencia en el régimen especial ESAL, según normatividad colombiana

CORPROGRESO

Nit 830021593-7

Calle 53 A No 22-57- Teléfonos (0571) 2111889 – 8050265

CORPROGRESO@CORPROGRESO.com

www.CORPROGRESO.org

Bogotá - Colombia



- Mantener el sistema de acreditación como ONG que cumple con los estándares ante la Unión Europea con el apoyo de la Confederación Colombiana de ONG; con el fin de tener mayor visibilidad dentro del sector de OSC.
- Se inició el proceso de certificación de SG-SST, AMBIENTAL Y TURISMO.
- La capacidad de la Corporación para responder de forma dinámica para el cambio de modalidad de trabajo en casa, ya que la experiencia ha sido un éxito.

8.2. A NVIEL TALENTO HUMANO:

- Mantenimiento de la certificación expedida por el Ministerio de Trabajo desde el 2019 a la fecha y con vigencia renovable de 6 meses para la contratación de personal discapacitado, actualmente contamos con una persona con discapacidad cognitiva, la cual pertenece al área de talento humano.
- Fue posible sostener la planta de personal al 100% en el área administrativa y de proyectos, pese las dificultades derivadas de la emergencia sanitaria.

8.3. A NIVEL ESTRATEGICO:

- Se cuenta con un plan estratégico al cual se le hace seguimiento permanente, se aplicó a una beca con Compartamos Colombia la cual ya fue aprobada y permitirá fortalecer estrategias técnicas y de sostenibilidad de la Corporación.
- Firmas de acuerdos marco, con organismos de cooperación internacional que facilitan la consecución de recursos en efectivo, en especie y la complementariedad de recursos para CORPROGRESO.
- Se está en trámite de firma un acuerdo marco con la Unidad de Atención y Reparación de víctimas-UARIV
- Se alcanzó la meta de contrapartida en efectivo para el programa de familias en su tierra por un monto \$ 13.175.127.384.
- Creación y puesta en funcionamiento del área de Gestión del Conocimiento se encuentra en funcionamiento el CGS - comité permanente y se inició la aplicación de encuestas a



poblaciones atendidas en algunos proyectos de interés, con el ánimo de conocer los resultados del proyecto ejecutado, las necesidades que no se atendieron y plantear un análisis de lineamientos de intervención de CORPROGRESO y/o proyectos propios.

- El mejoramiento del módulo de encuesta en el SICOR permite agilizar el levantamiento de información cuantitativa de investigación, así como prestar un servicio a la entidad que requiere levantar información en campo. Se generó un acuerdo con FAO y PMA para prestar este servicio.
- Se logró ingresar en el campo de las consultorías con entidades de Naciones Unidas como: FAO, PMA, PUND y UNICEF.

9. DIFICULTADES

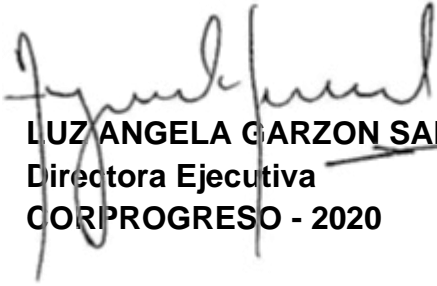
- En la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, se encontraron procesos publicados con fechas de apertura, cierre y adjudicación en un mismo día, procesos con cronogramas abiertos ya ejecutados, procesos con condiciones de participación que limitaron la presentación de ofertas y procesos que no hacen parte del objeto social de la Corporación, razón por la cual se enfatizó en la búsqueda constante de procesos de contratación a nivel nacional, la revisión en equipo y la agilidad de los procesos internos que nos permitieran presentar el mayor número de ofertas, lo cual hizo posible la adjudicación de procesos en los meses de enero, mayo y octubre.
- Las entidades públicas a causa de la pandemia tuvieron como primera directriz suspender la ejecución de los proyectos, lo que obligó a CORPROGRESO a acudir a argumentos jurídicos y plantear soluciones técnicas y metodológicas, que permitieran seguir ejecutando los proyectos, logrando así mantener los convenios vigentes.
- El cronograma de ejecución de algunos proyectos se vio afectado por la dificultad de acceso a las zonas rurales debido a las restricciones por pandemia, lo que llevó a la Corporación a plantear nuevas metodologías con el apoyo de medios de comunicación como emisoras comunitarias y otros, que permitieron atender a las familias y empatar los tiempos de ejecución y mejorar el flujo de caja.
- La programación de implementación de procesos de gestión documental se vio afectada por la dificultad de acceso y permanencia en las sedes a causa de la pandemia, sin embargo y pese a que el cronograma se corrió 6 meses, al cierre del mes de diciembre esta actividad se logró en un 90%.



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

- El porcentaje de personal contrato contagiado de Covid 19, fue del 3.99%, correspondiente a un total de 49 personas, con solo una persona fallecida, la cual pertenecía al equipo de ANT.
- El aliado de Panamá dio mal uso a las certificaciones de donación, lo que nos implicó hacer aclaraciones tributarias ante los entes de control.



LUZ ANGELA GARZON SANTOS
Directora Ejecutiva
CORPROGRESO - 2020